Asunción, 08 de mayo de 2019

Nota DOC/DA Nº 286/2019

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
Avda. Capitán Lombardo N° 2051 c/ Tte. Benítez.
Teléf.: (021) 283-093
E-mail: prosaludfarma@prosaludfarma.com.py
Asunción – Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 50/2018 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP Y BS - PLURIANUAL" – I.D. N° 346.797**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 199/2019 de fecha 06 de mayo de 2019, se **RECTIFICAN** los Artículos 1° y 2° de la Resolución S.G. N° 0661/2018 de fecha 16/11/2018 y se adjudica el ítem 59 de la L.P.N. N° 50/2018 a la Empresa:

- **PROSALUD FARMA S.A.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles.** siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

❖ Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.

Adjunto: Copia de la Resolución S.G. N° 199/2019.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.N. N° 50/2018 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 346.797.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 9 de mayo de 2019, 9:12
Para: prosaludfarma@prosaludfarma.com.py

Buen dia, remito adjunto la Notificación y Resolución N° 199/2019.
Favor acusar recibo en la brevedad posible, gracias.
Saludos cordiales.

DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - PROSALUD FARMA S.A.pdf
2776K

RESOLUCION N° 199.pdf
5265K

Recibió: Blas Chavez